Resolución Directoral N.º 00164-2020-MINAGRI-PSI-UGIRD

Lima, 15 de julio del 2020

VISTOS:

La Resolución Directoral N° 096-2020-MINAGRI-PSI-UGIRD de fecha 12 de marzo del 2020, y el Informe Nº 1901-2020-MINAGRI-PSI-UGIRD-SUGES de fecha 15 de julio del 2020; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe Nº 1270-2020-MINAGRI-PSI-DIR/OS, la Sub Unidad Gerencial de Ejecución y Supervisión de Infraestructura Riego y Drenaje, solicitó a la Unidad Gerencial de Infraestructura de Riego y Drenaje, la conformación del Comité de Recepción de la obra "Rehabilitación del Servicio de Agua para Riego del Canal Culpón, Distrito de Nueva Arica, Provincia de Chiclayo y Departamento de Lambayeque", proponiendo como sus integrantes a: Ing. Juan Miguel Aza Paredes, como Presidente, Ing. Jesús Francisco Burga Arce - Miembro, y como Asesor Técnico al Ing. Alberto Julio Bolaños Victoria - Supervisor de Obra.

Que, con fecha 12 de marzo del 2020, la Unidad Gerencial de Infraestructura de Riego y Drenaje, emite la Resolución Directoral N° 096-2020-MINAGRI-PSI-UGIRD, mediante el cual se dispuso la conformación del Comité de Recepción de Obra "Rehabilitación del Servicio de Agua para Riego del Canal Culpón, Distrito de Nueva Arica, Provincia de Chiclayo y Departamento de Lambayeque"; el mismo que quedo conformado por:

- Presidente	:	Ing. Juan Miguel Aza Paredes. Seguimiento y Monitoreo de Obras
- Miembro	:	Ing. Jesús Francisco Burga Arce Especialista en Supervisión de Obras
- Asesor Técnico	:	Ing. Alberto Julio Bolaños Victoria Supervisor de Obra OTACISA

Que mediante Informe N° 1901-2020-MINAGRI-PSI-UGIRD-SUGES, la Sub Unidad Gerencial de Ejecución y Supervisión de Infraestructura Riego y Drenaje, solicita la reconformación del comité de recepción de obra en virtud al Decreto Supremo N° 044-2020-PCM de fecha 15.03.2020, que determino el Estado de Emergencia, proponiendo como sus integrantes a: Ing. Jesús Humberto Moreno Mantilla, como Presidente, Ing. Jesús Francisco Burga Arce - Miembro, y como Asesor Técnico al Ing. Alberto Julio Bolaños Victoria - Supervisor de Obra

Que, por las consideraciones precedentemente expuestas, en uso de las facultades conferidas en Los Lineamientos de Gestión del Programa Subsectorial de

Irrigaciones – PSI aprobado mediante Resolución Ministerial N° 084-2020-MINAGRI, y puesto en vigencia a través de la Resolución Directoral N° 027-2020-MINAGRI-PSI; y las delegaciones de facultades conferidas a través de la Resolución Directoral Nº 172-2019-MINAGRI-PSI, modificada por Resolución Directoral Nº 177-2019-MINAGRI-PSI, corresponde a la Unidad Gerencial de Infraestructura de Riego y Drenaje, emitir el acto resolutivo de reconformación del comité, conforme a la propuesta efectuada por la Sub Unidad Gerencial de Ejecución y Supervisión de Infraestructura Riego y Drenaje.

Con las visaciones de la Sub Unidad Gerencial de Ejecución y Supervisión de Infraestructura Riego y Drenaje y el Asesor Legal de la Unidad Gerencial de Infraestructura de Riego y Drenaje;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- **RECONFORMAR** el Comité de Recepción de la Obra: "Rehabilitación del Servicio de Agua para Riego del Canal Culpón, Distrito de Nueva Arica, Provincia de Chiclayo y Departamento de Lambayeque", designados mediante Resolución Directoral N° 096-2020-MINAGRI-PSI-UGIRD, el mismo que estará integrado por:

- Presidente	:	Ing. Jesús Humberto Moreno Mantilla Jefe UGIRD del PSI
- Miembro	:	Ing. Jesús Francisco Burga Arce Especialista en Supervisión del PSI
- Asesor Técnico	:	Ing. Julio Alberto Bolaños Victoria Supervisor de Obra.

Artículo Segundo.- DISPONER que el Comité de Recepción designado en el artículo 1 de la presente resolución, cumpla con la labor encomendada conforme al procedimiento y plazos establecidos en el artículo 93 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 071-2018-PCM.

Artículo Tercero.- DISPONER que se notifique la presente resolución a los miembros del comité designado, al ejecutor, supervisor y a la Sub Unidad Gerencial de Ejecución y Supervisión de Infraestructura Riego y Drenaje.

Regístrese y comuníquese

«JMORENO»

JESUS HUMBERTO MORENO MANTILLA
JEFE DE LA UNIDAD GERENCIAL DE INFRAESTRURA DE RIEGO Y DRENAJE
PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES

Firmado Digitalmente por: NARVAEZ LOPEZ Jose Javier FAU 20414868216 hard
Razón: Doy VB
Cargo: JEFE - SUGES
Fecha: 15/07/2020 21:53:15

Firmado Digitalmente por: MORENO MANTILLA Jesus Humberto FAU 20414868216 hard
Razón: Soy el Autor del documento
Cargo: JEFE - UGIRD
Fecha: 16/07/2020 08:26:14